

RECUESTO DE CÉLULAS ENDOTELIALES

Este examen se realiza con un **Microscopio Especular**, equipo que permite tomar una o varias fotografías de la capa más interna de la córnea. Una vez obtenida la imagen, el técnico debe hacer un conteo de la cantidad de células que se encuentran dentro de un campo determinado en milímetros cuadrados y el oftalmólogo puede evaluar la calidad del tejido en cuanto a cantidad, forma y tamaño de las células endoteliales.

Con este examen el oftalmólogo tratante tiene la posibilidad de hacer diagnósticos de enfermedades y **distrofias corneales, seguimientos pre y pos quirúrgicos de cirugía de catarata, trasplante de córnea o queratoplastia, descompensación corneal, sospecha de distrofias, trauma, etc.**



Recomendaciones antes del examen:

- ✓ **No** traer lentes de contacto
- ✓ Presentarse al examen con la **cara limpia** (sin crema facial, sin loción y sin maquillaje especialmente en los ojos).
- ✓ Este examen **NO** requiere dilatación pupilar
- ✓ El paciente debe asistir con **un acompañante** mayor de edad, solo si es de la tercera edad o menor de 18 años.
- ✓ La prueba tiene una duración de **5 minutos** aproximadamente.



¿Cómo se realiza este examen?

- ✓ En este procedimiento el paciente debe fijar su mirada en un punto fijo al frente, parpadeando normalmente para obtener una fotografía de la capa más interna de la córnea.



Recomendaciones generales:

Presentarse **30 minutos** antes de la cita asignada, presentar los documentos:

- ✓ Orden original y copia del examen si es **REMITIDO**.
- ✓ Autorización de servicio **SI APLICA**.
- ✓ Documento de identificación
- ✓ Tomar sus medicamentos de manera habitual, no suspender por ningún motivo.



Contraindicaciones del examen:

- ✓ Ninguna contraindicación



Posibles efectos secundarios después del examen:

- ✓ Ninguno



Horarios de toma de examen:

- ✓ Lunes a viernes 7:30 am a 12:30 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm



Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles de 3 a 5 días hábiles posteriores a la toma del examen.

- ✓ Pueden solicitarlos de manera presencial en los horarios de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 pm, sábados 7:30 a.m. 12:30 p.m
- ✓ Por correo electrónico archivo@barraquer.com.co

Para radicar la solicitud por correo electrónico, deberá anexar los documentos requeridos de acuerdo a las siguientes recomendaciones, además de las fechas de atención específica que solicita o en su defecto si requiere la información completa.

✓ Si la solicitud es radicada por el paciente:

Por favor adjunte

- Fotocopia de documento de identificación legible.
- Carta de solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

✓ Si la solicitud es realizada por un familiar o tercero autorizado por el paciente:

Por favor adjunte

- Fotocopia del documento de identificación legible de la persona autorizada.
- Fotocopia del documento de identificación legible del paciente.
- Carta de Solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada por el autorizada y el paciente, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

✓ Si el paciente es menor de edad, el trámite lo deben realizar los padres o representante legal:

Por favor adjunte

- Fotocopia del documento de identificación legible del padre, madre o representante legal.
- Fotocopia del documento de identificación legible del menor.
- Documento que lo acredite como padre, madre o representante legal (registro civil de nacimiento o documento que lo acredite como representante legal)
- Carta de Solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

Gracias por seguir nuestras recomendaciones y contribuir para que su estudio permita un correcto diagnóstico.